



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



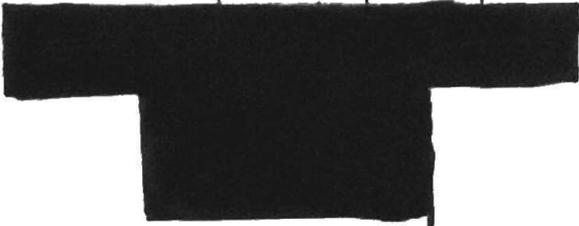
Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0336

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 15 de Noviembre de 2020.

Recapí original
15/Nov/20



C. Julieta Balbina Morales Flores



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [redacted] Inh=15/enero/1977 en la fosa # 36 con Alineamiento B-F-2-3 del panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen perpetuidad.

